

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Trabajo de Fin de Grado		
PLAN ESTUDIOS:	DE	Grado en Ingeniería de Organización Industrial	
FACULTAD:	Escuela Politécnica Superior		
CARÁCTER ASIGNATURA:	DE	LA	Trabajo Fin de Grado
ECTS:	6		
CURSO:	Cuarto		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano		
PROFESORADO:	Jose Breñosa		
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	DE	CORREO	josemanuel.brenosa@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Universidad Europea del Atlántico.

CONTENIDOS:

Una vez superados los 228 ECTS del plan de estudios del GIOI, el alumno deberá realizar un trabajo en el ámbito de la Organización Industrial de naturaleza profesional, directamente relacionado con los objetivos definidos en la titulación y en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas durante los estudios de grado, siendo supervisado por un tutor académico

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Analizar resultados y sintetizar información en un contexto teórico y/o experimental relacionado con la ingeniería de la organización industrial
- CG2. Organizar y planificar de forma adecuada tareas en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG3. Comunicar de manera adecuada y eficaz en lengua nativa, tanto de forma oral como escrita, ideas y resultados relacionados con la ingeniería de la organización industrial a audiencias formadas por público especializado y/o no especializado
- CG4. Analizar y buscar información en diversas fuentes sobre temas de la ingeniería de la organización industrial
- CG5. Resolver problemas relativos a la ingeniería de la organización industrial
- CG8. Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG10. Aprender de forma autónoma conceptos relacionados en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG12. Relacionar de forma creativa principios, conceptos y resultados en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG13. Ejercer labores de liderazgo en diferentes escenarios y situaciones que tienen que ver con la ingeniería de la organización industrial
- CG14. Valorar de forma experta la incorporación de otras culturas y costumbres en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG15. Mostrar motivación por la calidad de producto, calidad en materia de seguridad y salud laboral y sensibilización hacia temas ambientales, en los procesos y servicios derivados de las actividades del ejercicio de la profesión de ingeniería de la organización industrial

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE34. Capacidad para realizar un ejercicio original de forma individual y para presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Integrar los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de la titulación.
- Demostrar suficiencia en el conocimiento de las competencias, aptitudes, conocimientos, capacidades habilidades y destrezas de la titulación por medio de un proyecto con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- MD5 Aprendizaje orientado a proyectos
- MD7 Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividad supervisada	Trabajo Final de Grado	28
Actividad autónoma	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)	270
Actividades de Evaluación	Defensa	2

El primer día de clase, el profesorado proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Memoria Escrita	80%
Evaluación final	Defensa Oral TFG	20%

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad).

La forma de evaluación será la misma que en la convocatoria ordinaria, manteniendo los mismos criterios con idéntico porcentaje.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Hernández Leo, D., Moreno Oliver, V., Camps, I., Clarisó, R., Martínez Monés, A., Marco Galindo, M. J., Melero, J. (2013) *Implementación de buenas prácticas en los Trabajos de Fin de Grado*. Revista de Docencia Universitaria
- Rekalde Rodríguez, I. (2011) *¿Cómo afrontar el Trabajo de Fin de Grado? Un problema o una oportunidad para culminar con el desarrollo de las competencias*. Revista Complutense de Educación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Atendiendo a las necesidades de cada estudiante el Tutor le proporcionará bibliografía específica.

WEBS DE REFERENCIA:

No aplica

OTRAS FUENTES DE CONSULTAS:

No aplica